

DECRETO 3319/1970, de 12 de noviembre, por el que se nombra a don Angel Juan Simón Ramiro Director Gerente de la Empresa Nacional «Bazán» de Construcciones Navales Militares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto-ley catorce/mil novecientos sesenta y ocho, de treinta y uno de octubre, a propuesta de los Ministros de Marina y de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar a don Angel Juan Simón Ramiro Director Gerente de la Empresa Nacional «Bazán» de Construcciones Navales Militares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 3320/1970, de 27 de noviembre, por el que se designa a los representantes del Gobierno español en la Secretaría Permanente del Comité Conjunto en materias de defensa, previsto en el Convenio de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

El artículo treinta y seis del Convenio de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América, suscrito el seis de agosto de mil novecientos setenta, crea un Comité Conjunto en materias de defensa, a fin de establecer la necesaria coordinación entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos y conseguir una mayor eficacia del apoyo defensivo recíproco que cada uno de ellos otorgue al otro.

El anexo de dicho Convenio, destinado a la organización y funcionamiento del mencionado Comité Conjunto, dispone que dicho Organismo se compondrá del Ministro de Asuntos Exteriores de España y el Embajador de los Estados Unidos en España, como Copresidentes, quienes tendrán como Consejeros militares al Jefe del Alto Estado Mayor español y al Comandante en Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos en Europa. En su párrafo cuarto dispone que se establecerá una Secretaría Permanente del Comité Conjunto, constituida por dos miembros, en representación de cada uno de los dos Gobiernos, que se encargarán del despacho diario de los asuntos de trámite y de la preparación de los que hayan de ser sometidos a la consideración del Comité.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y del Ministro de Asuntos Exteriores, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar, en representación del Gobierno español, miembros de la Secretaría Permanente del Comité Conjunto en materias de defensa, creado por el artículo treinta y seis del Convenio de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América, al General de División don Juan Mateo Marcos y al Consejero de Embajada don Luis Guillermo de Perinat y Elio, Marqués de Perinat.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3321/1970, de 28 de noviembre, por el que se ascende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Juan de las Bárcenas y de la Huerta.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Juan de las Bárcenas y de la Huerta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3322/1970, de 6 de noviembre, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Joaquín Prieto Arozarena.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Joaquín Prieto Arozarena, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3323/1970, de 6 de noviembre, por el que se nombra Subinspector de Caballería de la Primera, Séptima y Octava Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Ramón Cuadra Medina.

Vengo en nombrar Subinspector de Caballería de la Primera, Séptima y Octava Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Ramón Cuadra Medina, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3324/1970, de 6 de noviembre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Caballería, del Servicio de Estado Mayor, don Emilio Bianchi de Obregon.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería del Servicio de Estado Mayor, don Emilio Bianchi de Obregon, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor y a tener del artículo tercero de dicho Decreto se le escalafona en el Arma de Caballería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Adolfo Esteban Ascension y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3325/1970, de 14 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Rufino Montes Ortiz cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer que el General de División don Rufino Montes Ortiz cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3326/1970, de 16 de noviembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la segunda Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don José Escudero Valverde.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don José Escudero Valverde, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA